



El Secretario-Director del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche

**CERTIFICA**

Que el Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández de Elche adoptó en la sesión extraordinaria del Pleno de fecha 4 de marzo de 2025, el siguiente Acuerdo:

**ACSUMH 2025/1043**

ACUERDO 1043, DE 4 DE MARZO DE 2025, DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE, SOBRE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

**VISTO**

1. El artículo 3, apartados p) y q), de la Ley 7/2024, de 30 de diciembre, de la Generalitat, de modificación de la Ley 2/2003, de 28 de enero, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas.
2. Los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de fechas 29 de enero y 26 de febrero de 2025 (COGO2025/01.033, COGO2025/02.063 y COGO2025/02.064).

**EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE**

**ACUERDA**

Aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria:

- 007S/25
- 021S/25
- 300T/25

Lo que, con el Visto Bueno del Presidente, firmo en Elche, a 4 de marzo de 2025. (La presente certificación se emite con anterioridad a la aprobación del Acta de la sesión en la que se adoptó el Acuerdo).

SECRETARIO-DIRECTOR DEL CONSEJO SOCIAL

Vº Bº  
PRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL